

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****MINISTERIO DE JUSTICIA**

2569 Orden JUS/261/2009, de 22 de enero, por la que se anuncian para su provisión destinos vacantes en la Carrera Fiscal.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 35 y siguientes de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, reguladora del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 41.3 del mismo cuerpo legal, según la redacción dada por la Ley 24/2007, de 9 de octubre, este Ministerio, a propuesta del Fiscal General del Estado, acuerda anunciar los destinos vacantes que se relacionan en el Anexo I de esta convocatoria, que se proveerán por el sistema de nombramiento discrecional.

Para participar en este procedimiento de provisión, será preciso:

Plazas de la segunda categoría: Fiscal Jefe de Área. Podrán participar en el mismo los Fiscales que pertenezcan a la segunda categoría.

Las solicitudes, dirigidas al Señor Ministro de Justicia, se cumplimentarán según el modelo que figura como Anexo II a esta convocatoria, y se presentarán en el plazo de diez días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro de la Fiscalía General del Estado (calle Fortuny, 4, 28071 Madrid), en el Registro General del Ministerio de Justicia (plaza Jacinto Benavente, 3, 28071 Madrid) o ante el fiscal jefe del destino actual, en cuyo caso el plazo será de siete días naturales.

Los solicitantes podrán acompañar a su instancia relación circunstanciada de méritos, publicaciones, títulos académicos o profesionales, y cuantos otros datos relativos a su actividad profesional estimen de interés.

Madrid, 22 de enero de 2009.–El Ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo.

ANEXO I

Destino y categoría	Órgano	Nº de plazas	Localidad
Fiscal Jefe de Área - Segunda.	Fiscalía de Área de Marbella.	1	Marbella.
Fiscal Jefe de Área - Segunda.	Fiscalía de Área de Dos Hermanas.	1	Dos Hermanas.
Fiscal Jefe de Área - Segunda.	Fiscalía de Área de Arrecife de Lanzarote-Puerto del Rosario.	1	Arrecife de Lanzarote-Puerto del Rosario.
Fiscal Jefe de Área - Segunda.	Fiscalía de Área de Ponferrada.	1	Ponferrada.
Fiscal Jefe de Área - Segunda.	Fiscalía de Área de Manresa-Igualada.	1	Manresa-Igualada.
Fiscal Jefe de Área - Segunda.	Fiscalía de Área de Mataró-Arenys de Mar.	1	Mataró-Arenys de Mar.
Fiscal Jefe de Área - Segunda.	Fiscalía de Área de Vilanova i la Geltrú-Gavá.	1	Vilanova i la Geltrú-Gavá.
Fiscal Jefe de Área - Segunda.	Fiscalía de Área de Ferrol.	1	Ferrol.
Fiscal Jefe de Área - Segunda.	Fiscalía de Área de Eivissa.	1	Eivissa.
Fiscal Jefe de Área - Segunda.	Fiscalía de Área de Alzira.	1	Alzira.
Fiscal Jefe de Área - Segunda.	Fiscalía de Área de Benidorm-Denia.	1	Benidorm-Denia.
Fiscal Jefe de Área - Segunda.	Fiscalía de Área de Melilla.	1	Melilla.

ANEXO II

SOLICITUD DE DESTINO EN LA CARRERA FISCAL

DATOS PERSONALES

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.		Categoría:		Años de servicio en la Carrera Fiscal:	
Domicilio, Calle y Nº:		Localidad:		Provincia:	
				Teléfono:	

DESTINO ACTUAL

Denominación:		Órgano:		Localidad:	
Fecha de nombramiento:		Fecha de toma de posesión:		Teléfono Oficial:	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria para proveer destinos vacantes de la Carrera Fiscal, anunciados por Orden del Ministerio de Justicia de fecha _____ (B.O.E. de _____) para los siguientes destinos.

Denominación del destino y categoría:		Órgano:		Localidad:	

Declaro que son ciertos todos los datos de la presente solicitud y que, caso de ser nombrado para cualquiera de los destinos solicitados, no incurriré en alguna de las incompatibilidades o prohibiciones que establecen los artículos 57 y 58 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre.

En _____ a ____ de _____ de 2009.

SR. MINISTRO DE JUSTICIA – C/ San Bernardo, 45. 28071 – MADRID.